

130-19.11

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE
LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA”**

VIGENCIA 2021

MUNICIPIO DE ZARZAL

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Santiago de Cali, noviembre 2022**

CDVC-SOFP – 33

**ACTUACIÓN DE FISCALIZACIÓN
“PRONUNCIAMIENTO SOBRE
LA REVISIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA”**

VIGENCIA 2021

MUNICIPIO DE ZARZAL

Contralora Departamental del Valle del Cauca

LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ

Director Operativo de Control Fiscal

JUAN PABLO GARZÓN PÉREZ

Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS

Auditores

CLAUDIA MARCELA MONDRAGÓN COBO

RODRIGO HERNÁN MONTOYA TRONCOSO

JOSÉ OSCAR MERCHÁN MEDINA

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	10
3.1. CONTROL FISCAL INTERNO - CONTABLE	10
3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS	10
3.2.1. Gestión presupuestal	11
3.2.1.1. Ejecución de ingresos	11
3.2.1.2. Ejecución de gastos	15
3.2.1.3. Gestión de la inversión y el gasto	17
3.2.1.4. Gestión contractual	18
3.2.2. Gestión financiera	19
3.2.2.1. Estados financieros	19
3.2.2.2. Indicadores financieros	21
3.3. PLAN DE MEJORAMIENTO	23
3.4. ATENCIÓN A DENUNCIAS CIUDADANAS	23
4. ANEXOS	24
4.1. RELACIÓN DE HALLAZGOS	24
4.2. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS	24
4.2. ANÁLISIS DERECHO DE CONTRADICCIÓN	25
4.3. BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL	29

1. HECHOS RELEVANTES

Las democracias representativas contemporáneas exigen que los gobernantes rindan cuentas de su gestión y así poder ejercer el control correspondiente que garantice cumplir con transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia el mandato de los ciudadanos, esperando una administración correcta de los recursos públicos. Así mismo deben informar, acción de comunicar, sobre la gestión fiscal desplegada con los fondos, bienes y/o recursos públicos y sus resultados.

La revisión de cuentas, es uno de los sistemas de control fiscal, establecido en la Constitución Política de Colombia y la Ley 42 de 1993¹ que en su artículo 14 a la letra dice:

“Artículo 14º.- La revisión de cuentas es el estudio especializado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por los responsables del erario durante un período determinado, con miras a establecer la economía, la eficacia, la eficiencia y la equidad de sus actuaciones “.

El sistema de rendición de la cuenta, implementado por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca (CDVC) a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, permite generar cultura de rendición, evaluar el control fiscal interno al proceso, establecer si los responsables, aplicaron los procesos y procedimientos que garanticen la exactitud de los datos rendidos, reflejen la realidad de la situación financiera, económica y presupuestal de la entidad; para determinar si los sujetos de control al evaluarles la gestión, cumplen o no con los principios de economía, eficiencia y eficacia en el proceso de rendición luego de analizar las variables: oportunidad en la rendición de la cuenta, suficiencia y calidad de la información rendida.

El Control Interno como sistema, es el instrumento que, al armonizarse con el control fiscal, permite garantizar la eficacia y eficiencia de la gestión pública y la defensa del patrimonio público, en rendición de cuentas a los usuarios y clientes de la entidad como a los órganos de control, anticipando los riesgos para gestionarlos, por ello su enfoque dado en presente en el proceso auditor.

¹ LEY 42 DE 1993 de (enero 26) “Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen”

2. PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CUENTA E INFORMES

Santiago de Cali,

Doctora
MARÍA TERESA GIRALDO RENDÓN
Alcaldesa Municipal

Señores
CONCEJO MUNICIPAL
Zarzal, Valle del Cauca
Presente

Asunto: Pronunciamiento sobre la cuenta e informes vigencia 2021

Respetada Dra. María Teresa, Señores Concejo Municipal:

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Actuación Especial de Revisión a la Rendición de la Cuenta e informes rendidos por el **Municipio de Zarzal**, a través del **Sistema Integral de Auditoría SIA, de las plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios**, herramientas que permiten la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, con que se administraron los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el proceso examinado. La revisión incluyó la verificación de las operaciones financieras, administrativas y económicas rendidas, para establecer si se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental Colombiana conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial – GAT V.2.1 adoptada en el marco de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (E.F.S.) ISSAI, mediante la Resolución Reglamentaria No. 003 de enero 7 de 2020, en lo pertinente y aplicable y específicamente en la ISSAI 100, y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral

prescritos por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar el concepto. Realizamos el proceso auditor de conformidad con la Constitución Política de Colombia, Ley 42 de 1993, Ley 83 de 1993, Ley 80 de 1993, Ley 13 y la Ley 610 de 2000, el Acto Legislativo 04 de 2019 y el Decreto Reglamentario 403 de 2020, las cuales se basan en los principios de auditoría fundamentales ISSAI 100, e incluye elementos sustanciales de la auditoría de cumplimiento de la ISSAI 400 de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores en lo aplicable al proceso de rendición de cuentas e informes.

La revisión de la cuenta e informes incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Financiera y Patrimonial de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

ALCANCE DE REVISIÓN DE LA CUENTA E INFORMES

La revisión de la cuenta e informes a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se examinó la siguiente área, actividad o proceso.

Rendición y revisión de la cuenta.

Teniendo en cuenta la información rendida a través del Sistema Integral de Auditoría SIA, de las plataformas SIA Observa y SIA Contralorías y otros medios, se analizaron los siguientes procesos:

GESTION PRESUPUESTAL

- Ejecución de ingresos
- Ejecución de gastos
- Gestión de la inversión y el gasto
- Gestión contractual

GESTION FINANCIERA

- Estados Financieros
- Indicadores

LIMITACIONES DEL PROCESO AUDITOR

En el trabajo de auditoría no se presentaron limitaciones que afectaron el alcance de la auditoría, excepto en cumplimiento de las medidas de bioseguridad adoptadas por el Gobierno nacional vigentes.

CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE LA CUENTA

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, CDVC., con fundamento en los artículos 267 y 272 de la Constitución Política, modificados por el Acto Legislativo 4 de 2019, la Ley 42 de 1993 y el Decreto 403 del 16 de marzo de 2020, practicó Actuación Especial de Fiscalización para el Pronunciamiento en la Recepción y Revisión de la Cuenta e Informes al **Municipio de Zarzal**, conforme a la facultad discrecional otorgada a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca y al cumplimiento de los criterios de justificación para este tipo de actuación, dada la capacidad institucional; evaluando el principio de eficacia, con que administró los recursos puestos a su disposición; por lo cual se emite un **Concepto Favorable**.

CUADRO 1

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	91,7	0,3	27,50
Calidad (veracidad)	88,9	0,6	53,33
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			90,8
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Fenece
Menos de 80 puntos	No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 2.1

CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE

El resultado de la evaluación, validada con lo rendido por la entidad en el aplicativo CHIP es de **4,35**, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE PRESUPUESTO

Los resultados de la evaluación de presupuesto de ingresos y gastos permiten emitir un concepto u opinión (rubros evaluados del presupuesto de ingreso Impuesto Predial Unificado, e Impuesto de Industria y Comercio y del gasto apropiación de Gastos de Personal, y Gastos Generales) es **Sin Salvedades**.

CONCEPTO U OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El examen del Estado de Situación Financiera Comparativo a 31 de diciembre de 2021, en las cuales el concepto sobre las cuentas evaluadas (del activo Propiedad, Planta y Equipo, Otros Activos; del pasivo Cuentas por Pagar y Provisiones), por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021; en las cuales el concepto sobre las cuentas evaluadas fue **Sin Salvedades**.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL FENECIMIENTO DE LA CUENTA E INFORMES

Teniendo en cuenta el concepto **Favorable** sobre la cuenta, el resultado del Control Fiscal Interno Contable, la opinión del presupuesto y la opinión sobre los Estados Financieros, **Fenece la cuenta** de la vigencia 2021, del **Municipio de Zarzal**, en relación a este pronunciamiento que no incluye los demás componentes y factores, contenidos en la matriz de gestión fiscal, y está supeditado a lo reglamentado por el artículo 50 del Decreto Ley 403 de marzo 16 de 2020, que en el inciso 4º a la letra dice: ***"Si con posterioridad a la revisión de cuentas de los responsables del erario aparecieren pruebas de operaciones fraudulentas o irregulares relacionadas con ellas se levantará el feneamiento y se iniciará el juicio fiscal."*** Facultad que tendrá como límite la caducidad y la prescripción establecidas en el artículo 9º de la Ley 610 de 2000, y la Resolución Reglamentaria 005 del 7 de mayo de 2021, *"Por medio de la cual se unifica, se ajusta, se prescriben los métodos, la forma y los términos para la rendición de la cuenta, la presentación de informes y se reglamenta su revisión"* en la Contraloría Departamental del Valle del Cauca.

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, no se determinaron hallazgos.

PLAN DE MEJORAMIENTO

Al no determinarse hallazgos, la entidad no suscribe plan de mejoramiento.

Santiago de Cali,



LIGIA STELLA CHÁVES ORTIZ
Contralora Departamental Valle del Cauca

Proyectó: Equipo Auditor

Revisó: Luis Eduardo Rivas Barrios, Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial

Aprobó: Juan Pablo Garzón Pérez, Director Operativo de Control Fiscal

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del Plan de Vigilancia de Control Fiscal (PVCF) 2022, la Contraloría Departamental del Valle del Cauca adelantó Actuación de Fiscalización para el Pronunciamiento sobre la revisión a la rendición de la cuenta, realizada mediante el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, de las entidades sujetas de control durante la vigencia 2021.

3.1. CONTROL FISCAL INTERNO - CONTABLE

El resultado de la evaluación de control interno contable, validada con lo rendido por la entidad en el aplicativo CHIP, es de **4,35**, el cual cuantifica el grado de confianza y calidad de la información contable y soporta un juicio respecto a la gestión contable de la entidad.

Se comprobó que la entidad rindió la información en el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataformas SIA Observa y SIA Contralorías, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y Estadístico, en lo referente al presupuesto definitivo y la ejecución de ingresos y gastos.

3.2. MACROPROCESOS EVALUADOS EN RENDICIÓN DE CUENTAS

De acuerdo con la información reportada, se determina una calificación total para la vigencia 2021 de **90,8**, en cumplimiento en rendición y revisión de la cuenta, siendo **Eficiente**, según los resultados del ejercicio que evidencian en la oportunidad en la rendición de la cuenta el puntaje atribuido de **10,00**, mientras que en suficiencia alcanzó **27,50**, indicando que permitió el análisis sin limitaciones las cuales se detallan en el pronunciamiento y en la calidad presentó una calificación **53,33**, evidenciando debilidades que no afectaron el análisis de la misma. (Ver cuadro 2).

CUADRO 2

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	91,7	0,3	27,50
Calidad (veracidad)	88,9	0,6	53,33
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			90,8
Concepto rendición de cuenta a emitir			Fenece

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	Concepto
80 o más puntos	Fenece
Menos de 80 puntos	No Fenece

Fuente: Matriz de Calificación: Papel de Trabajo PT 26-AF Rendición y evaluación de cuentas - Versión 2.1

3.2.1. Gestión presupuestal

3.2.1.1. Ejecución de ingresos

En proceso auditor se confrontó la información reportada en el Sistema Integral de Auditoría SIA, plataforma SIA Contralorías y los medios utilizados para la elaboración del informe financiero y estadístico de la vigencia citada, donde se evidenció lo siguiente:

CUADRO 3

INGRESOS 2021			
SIA Contralorías		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
\$58.304.195.702	\$57.103.766.557	\$58.304.195.701	\$57.103.766.557

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario)
Elaboró: Equipo Auditor

CUADRO 4

GASTOS 2021			
SIA Contralorías		CHIP	
PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO	PPTO DEFINITIVO	PPTO EJECUTADO
\$58.304.195.702	\$51.112.109.427	\$58.304.195.700	\$51.112.109.423

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO categoría única de información del presupuesto ordinario)
Elaboró: Equipo Auditor

Analizados los anteriores cuadros, se observa coherencia en los saldos en el presupuesto de ingresos y gastos del Sistema Integral de Auditoría SIA, plataforma SIA Contralorías de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con el CHIP de la Contaduría General de Nación y la información reportada para el Informe Financiero y estadístico.

- **Ejecución de ingresos**

El presupuesto de ingresos definitivo vigencia 2021, se ejecutó en el 98% (presupuesto definitivo Vs. ejecutado).

Los ingresos corrientes con \$49.465.197.880, representan el 87% de participación en donde los ingresos tributarios \$20.662.215.144, con un 36%, las transferencias \$27.131.735.080, el 48%, como se muestra en el siguiente cuadro 5:

CUADRO 5

CONCEPTO	NOMBRE DE CONCEPTO	2021			
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
1	TOTAL, INGRESOS	\$ 58.304.195.702	\$ 57.103.766.557	98%	100%
1,1	INGRESOS CORRIENTES	\$ 49.368.780.365	\$ 49.465.197.880	100%	87%
1.1.1	TRIBUTARIOS	\$ 20.784.211.091	\$ 20.662.215.144	99%	36%
1.1.1.1	Impuesto Predial Unificado	\$ 5.520.000.000	\$ 5.762.412.984	104%	10%
1.1.1.2	Impuesto de Industria y Comercio	\$ 9.382.000.000	\$ 9.769.570.214	104%	17%
1.1.1.3	Sobretasa Consumo Gasolina Motor	\$ 1.582.000.000	\$ 1.495.808.000	95%	3%
1.1.1.4	Otros Ingresos Tributarios	\$ 4.300.211.091	\$ 3.634.423.945	85%	6%
1.1.2	NO TRIBUTARIOS	\$ 1.252.000.000	\$ 1.671.247.656	133%	3%
1.1.2.1	Tasas	\$ 80.000.000	\$ 71.802.447	90%	0%
1.1.2.2	Multas y Sanciones	\$ 849.000.000	\$ 1.284.860.292	151%	2%
1.1.2.3	Contribuciones	\$ 0	\$ 0	0%	0%
1.1.2.4	Otros No Tributarios	\$ 323.000.000	\$ 314.584.918	97%	1%
1.1.3	TRANSFERENCIAS	\$ 27.332.569.274	\$ 27.131.735.080	99%	48%
1.1.3.1	Transferencias para Funcionamiento	\$ 1.231.506.874	\$ 1.229.656.485	100%	2%
1.1.3.1.1	Del Nivel Nacional	\$ 1.037.506.874	\$ 1.037.506.870	100%	2%
1.1.3.1.1.1	S.G.P. - Propósito General - Libre Dest.	\$ 1.037.506.874	\$ 1.037.506.870	100%	2%
1.1.3.1.1.2	Otras Transferencias de la Nación			0%	0%
1.1.3.1.2	Del Nivel Departamental	\$ 194.000.000	\$ 192.149.615	99%	0%
1.1.3.1.2.1	De Vehículos Automotores	\$ 194.000.000	\$ 192.149.615	99%	0%
1.1.3.1.2.2	Otras Transferencias del Departamento	\$ 0	\$ 0	0%	0%
1.1.3.1.3	Otras Transferencias para Funcionamiento	\$ 0	\$ 0	0%	0%
1.1.3.2	Transferencias para Inversión	\$ 26.101.062.400	\$ 25.902.078.595	99%	45%
1.1.3.2.1	Del Nivel Nacional	\$ 22.793.309.248	\$ 22.794.325.443	100%	40%
1.1.3.2.1.1	Sistema General de Participaciones	\$ 13.054.852.764	\$ 13.054.852.769	100%	23%
1.1.3.2.1.1.1	Educación	\$ 866.913.104	\$ 866.913.104	100%	2%
1.1.3.2.1.1.2	Salud	\$ 9.343.297.414	\$ 9.343.297.414	100%	16%
1.1.3.2.1.1.3	Agua Potable y Saneamiento Básico	\$ 1.454.186.516	\$ 1.454.186.516	100%	3%

CONCEPTO	NOMBRE DE CONCEPTO	2021			
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación
1.1.3.2.1.1.4	Propósito General - Forzosa Inversión	\$ 1.088.888.167	\$ 1.088.888.172	100%	2%
1.1.3.2.1.1.5	Otras del S.G.P.	\$ 301.567.563	\$ 301.567.563	100%	1%
1.1.3.2.1.2	FOSYGA y ETESA	\$ 9.738.456.484	\$ 9.739.472.674	100%	17%
1.1.3.2.1.3	Otras Transferencias de la Nación			0%	0%
1.1.3.2.2	Del Nivel Departamental	\$ 3.307.753.152	\$ 3.107.753.152	94%	5%
1.1.3.2.3	Del Nivel Municipal	\$ 0	\$ 0	0%	0%
1.1.3.2.4	Otras Transferencias para Inversión	\$ 0	\$ 0	0%	0%
1,2	INGRESOS DE CAPITAL	\$ 8.935.415.337	\$ 7.638.568.678	85%	13%
1.2.1	Recursos del Balance	\$ 7.026.571.296	\$ 7.026.571.296	100%	12%
1.2.1.2	Superávit Fiscal	\$ 7.026.571.296	\$ 7.026.571.296	100%	12%
1.2.1.3	Cancelación de Reservas	\$ 0	\$ 0	0%	0%
1.2.2	Recursos de Crédito	\$ 0	\$ 0	0%	0%
1.2.2.1	Interno	\$ 0	\$ 0	0%	0%
1.2.2.2	Externo	\$ 0	\$ 0	0%	0%
1.2.3	Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos y Otros)	\$ 1.908.844.041	\$ 611.997.382	32%	1%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario)

Elaboró: Equipo Auditor

• Comportamiento de ingresos vigencias 2020 - 2021

El presupuesto de ingresos de la vigencia 2021, presentó una variación positiva del 9%, con respecto al 2020, como se muestra en el siguiente cuadro 6:

CUADRO 6

CONCEPTO	NOMBRE DE CONCEPTO	Variación 2020 - 2021		
		Presupuesto Ejecutado 2020	Presupuesto Ejecutado 2021	% Variación
1	TOTAL, INGRESOS	\$ 52.201.165.402	\$ 57.103.766.557	9%
1,1	INGRESOS CORRIENTES	\$ 47.537.203.973	\$ 49.465.197.880	4%
1.1.1	TRIBUTARIOS	\$ 20.978.962.607	\$ 20.662.215.144	-2%
1.1.1.1	Impuesto Predial Unificado	\$ 6.429.714.499	\$ 5.762.412.984	-10%
1.1.1.2	Impuesto de Industria y Comercio	\$ 9.388.886.541	\$ 9.769.570.214	4%
1.1.1.3	Sobretasa Consumo Gasolina Motor	\$ 1.370.415.792	\$ 1.495.808.000	9%
1.1.1.4	Otros Ingresos Tributarios	\$ 3.789.945.775	\$ 3.634.423.945	-4%
1.1.2	NO TRIBUTARIOS	\$ 964.172.685	\$ 1.671.247.656	73%
1.1.2.1	Tasas	\$ 55.830.932	\$ 71.802.447	29%
1.1.2.2	Multas y Sanciones	\$ 612.312.766	\$ 1.284.860.292	110%
1.1.2.3	Contribuciones	\$ 0	\$ 0	0%
1.1.2.4	Otros No Tributarios	\$ 296.028.987	\$ 314.584.918	6%
1.1.3	TRANSFERENCIAS	\$ 25.594.068.681	\$ 27.131.735.080	6%
1.1.3.1	Transferencias para Funcionamiento	\$ 1.133.191.300	\$ 1.229.656.485	9%
1.1.3.1.1	Del Nivel Nacional	\$ 994.869.584	\$ 1.037.506.870	4%

CONCEPTO	NOMBRE DE CONCEPTO	Variación 2020 - 2021		
		Presupuesto Ejecutado 2020	Presupuesto Ejecutado 2021	% Variación
1.1.3.1.1.1	S.G.P. - Propósito General - Libre Dest.	\$ 994.869.584	\$ 1.037.506.870	4%
1.1.3.1.1.2	Otras Transferencias de la Nación	\$ 0	\$ 0	0%
1.1.3.1.2	Del Nivel Departamental	\$ 138.321.716	\$ 192.149.615	39%
1.1.3.1.2.1	De Vehículos Automotores	\$ 138.321.716	\$ 192.149.615	39%
1.1.3.1.2.2	Otras Transferencias del Departamento	\$ 0	\$ 0	0%
1.1.3.1.3	Otras Transferencias para Funcionamiento	\$ 0	\$ 0	0%
1.1.3.2	Transferencias para Inversión	\$ 24.460.877.381	\$ 25.902.078.595	6%
1.1.3.2.1	Del Nivel Nacional	\$ 22.075.517.245	\$ 22.794.325.443	3%
1.1.3.2.1.1	Sistema General de Participaciones	\$ 12.261.341.929	\$ 13.054.852.769	6%
1.1.3.2.1.1.1	Educación	\$ 855.236.465	\$ 866.913.104	1%
1.1.3.2.1.1.2	Salud	\$ 8.824.286.063	\$ 9.343.297.414	6%
1.1.3.2.1.1.3	Agua Potable y Saneamiento Básico	\$ 1.239.211.234	\$ 1.454.186.516	17%
1.1.3.2.1.1.4	Propósito General - Forzosa Inversión	\$ 1.236.480.767	\$ 1.088.888.172	-12%
1.1.3.2.1.1.5	Otras del S.G.P.	\$ 106.127.400	\$ 301.567.563	184%
1.1.3.2.1.2	FOSYGA y ETESA	\$ 9.566.945.116	\$ 9.739.472.674	2%
1.1.3.2.1.3	Otras Transferencias de la Nación	\$ 247.230.200	\$ 0	-100%
1.1.3.2.2	Del Nivel Departamental	\$ 2.385.360.136	\$ 3.107.753.152	30%
1.1.3.2.3	Del Nivel Municipal	\$ 0	\$ 0	0%
1.1.3.2.4	Otras Transferencias para Inversión	\$ 0	\$ 0	0%
1,2	INGRESOS DE CAPITAL	\$ 4.663.961.429	\$ 7.638.568.678	64%
1.2.1	Recursos del Balance	\$ 3.905.109.144	\$ 7.026.571.296	80%
1.2.1.2	Superávit Fiscal	\$ 3.905.109.144	\$ 7.026.571.296	80%
1.2.1.3	Cancelación de Reservas	\$ 0	\$ 0	0%
1.2.2	Recursos de Crédito	\$ 0	\$ 0	0
1.2.2.1	Interno	\$ 0	\$ 0	0%
1.2.2.2	Externo	\$ 0	\$ 0	0%
1.2.3	Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos y Otros)	\$ 758.852.285	\$ 611.997.382	-19%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario)
Elaboró: Equipo Auditor

Como se observa en el cuadro anterior, entre otros aspectos significativos, se destaca que:

La entidad registró un presupuesto definitivo de ingresos en el 2020 de \$52.201.165.402 y en el 2021 de \$57.103.766.557, aumentando en \$4.902.601.155, con una variación positiva del 9%, con respecto al 2020.

Ingresos tributarios

Impuesto Predial Unificado: La entidad percibió ingresos en el 2020, de \$6.429.714.499, y en el 2021 de \$5.762.412.984, registrando una disminución de \$667.301.515, con una variación negativa del 10%, con respecto al 2020.

Impuesto de Industria y Comercio: La entidad percibió ingresos en el 2020, de \$9.388.886.541, y en el 2021 de \$9.769.570.214, registrando un incremento de \$380.683.673, con una variación positiva del 4%, con respecto al 2020.

- **Indicador de dependencia**

En el indicador de dependencia de las transferencias del Gobierno central y Departamental de la vigencia auditada y teniendo en cuenta los ingresos recurrentes y permanentes con los que cuenta el municipio, y la participación que tiene sobre estos, donde estas cifras reportadas en el presupuesto, se concluye lo siguiente:

CUADRO 7

GRADO DE DEPENDENCIA		
CONCEPTO	2020	2021
Ingresos	47.537.203.973	49.465.197.880
Transferencias Departamentales, Nacionales	24.460.877.381	27.131.735.080
Indicador	51,46%	54,85%

Fuente: SIA Contralorías

Elaboró: Equipo Auditor

Los indicadores evidencian que para la vigencia 2021, el municipio dependió de las transferencias nacionales y departamentales; que representa el 54,85% de sus ingresos corrientes, al compararlo con el 2020 aumento en un 3,39%.

3.2.1.2. Ejecución de gastos

El porcentaje de ejecución de los gastos, fue del 88%, en funcionamiento el 76% en el servicio de la deuda el 80% y el 93% en la Inversión.

El mayor porcentaje de participación en los gastos, se concentra en el grupo de inversión con el 73%, los gastos de funcionamiento con el 25%, y el servicio de la deuda el 1%, respectivamente, como se muestra en el siguiente cuadro 8:

CUADRO 8

CONCEPTO	NOMBRE DE CONCEPTO	2021			
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación.
2	GASTOS TOTALES	\$ 58.304.195.702	\$ 51.112.109.427	88%	100%
2,1	FUNCIONAMIENTO	\$ 17.211.038.455	\$ 13.032.830.236	76%	25%
2.1.1	Gastos de Personal	\$ 8.625.104.129	\$ 8.063.399.829	93%	16%
2.1.2	Gastos Generales	\$ 1.598.896.234	\$ 1.279.365.293	80%	3%
2.1.3	Transferencias	\$ 4.303.622.985	\$ 1.965.653.385	46%	4%

CONCEPTO	NOMBRE DE CONCEPTO	2021			
		Presupuesto Definitivo	Presupuesto Ejecutado	% Ejecución	% Participación.
2.1.3.1	Pensiones	\$ 1.829.283.045	\$ 498.029.165	27%	1%
2.1.3.2	A Fonpet	\$ 1.000.000.000	\$ 0	0%	0%
2.1.3.4	A Organismos de Control	\$ 688.039.940	\$ 681.324.220	99%	1%
2.1.3.4.1	Personería	\$ 172.619.940	\$ 165.999.340	96%	0%
2.1.3.4.2	Concejo	\$ 515.420.000	\$ 515.324.880	100%	1%
2.1.3.5	Otras Transferencias	\$ 786.300.000	\$ 786.300.000	100%	2%
2.1.4	Déficit Fiscal de Vigencia Anterior por Funcionamiento	\$ 0		0%	0%
2.1.5	Otros Gastos de Funcionamiento	\$ 2.683.415.107	\$ 1.724.411.729	64%	3%
2,2	SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 679.280.692	\$ 544.232.148	80%	1%
2.2.1	Amortización	\$ 375.513.706	\$ 280.233.014	75%	1%
2.2.2	Intereses	\$ 303.766.986	\$ 263.999.134	87%	1%
2.3	GASTOS DE INVERSION	\$ 40.413.876.555	\$ 37.535.047.042	93%	73%
2.3.1	Educación	\$ 2.055.491.876	\$ 1.853.015.374	90%	4%
2.3.2	Salud	\$ 22.193.621.825	\$ 22.134.359.333	100%	43%
2.3.3	Agua Potable	\$ 2.530.131.377	\$ 1.942.536.155	77%	4%
2.3.4	Vivienda	\$ 581.150.000	\$ 581.150.000	100%	1%
2.3.5	Vías	\$ 1.999.005.815	\$ 1.649.240.288	83%	3%
2.3.6	Recreación y Deportes	\$ 841.782.276	\$ 838.224.729	100%	2%
2.3.7	Otros Sectores	\$ 10.212.693.387	\$ 8.536.521.163	84%	17%
2.3.8	Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión	\$ 0	\$ 0	0%	0%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario)
Elaboró: Equipo Auditor

- Comportamiento de gastos vigencia 2020 - 2021**

El presupuesto de gastos de la vigencia 2021, presentó una variación positiva del 13%, con respecto al 2020, como se muestra en el siguiente cuadro 9:

CUADRO 9

CONCEPTO	NOMBRE DE CONCEPTO	Variación 2020 - 2021		
		Presupuesto Ejecutado 2020	Presupuesto Ejecutado 2021	% Variación
2	GASTOS TOTALES	\$ 45.087.191.125	\$ 51.112.109.427	13%
2,1	FUNCIONAMIENTO	\$ 12.788.268.530	\$ 13.032.830.236	2%
2.1.1	Gastos de Personal	\$ 7.947.470.780	\$ 8.063.399.829	1%
2.1.2	Gastos Generales	\$ 1.125.203.414	\$ 1.279.365.293	14%
2.1.3	Transferencias	\$ 1.845.611.383	\$ 1.965.653.385	7%
2.1.3.1	Pensiones	\$ 506.256.124	\$ 498.029.165	-2%
2.1.3.2	A Fonpet	\$ 0	\$ 0	0%

CONCEPTO	NOMBRE DE CONCEPTO	Variación 2020 - 2021		
		Presupuesto Ejecutado 2020	Presupuesto Ejecutado 2021	% Variación
2.1.3.4	A Organismos de Control	\$ 618.126.259	\$ 681.324.220	10%
2.1.3.4.1	Personería	\$ 165.452.158	\$ 165.999.340	0%
2.1.3.4.2	Concejo	\$ 452.674.101	\$ 515.324.880	14%
2.1.3.5	Otras Transferencias	\$ 721.229.000	\$ 786.300.000	9%
2.1.4	Déficit Fiscal de Vigencia Anterior por Funcionamiento	\$ 0		0%
2.1.5	Otros Gastos de Funcionamiento	\$ 1.869.982.953	\$ 1.724.411.729	-8%
2,2	SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 610.925.283	\$ 544.232.148	-11%
2.2.1	Amortización	\$ 280.233.014	\$ 280.233.014	0%
2.2.2	Intereses	\$ 330.692.269	\$ 263.999.134	-20%
2.3	GASTOS DE INVERSION	\$ 31.687.997.311	\$ 37.535.047.042	18%
2.3.1	Educación	\$ 1.291.800.502	\$ 1.853.015.374	43%
2.3.2	Salud	\$ 21.496.206.688	\$ 22.134.359.333	3%
2.3.3	Agua Potable	\$ 1.234.638.567	\$ 1.942.536.155	57%
2.3.4	Vivienda	\$ 938.077.460	\$ 581.150.000	-38%
2.3.5	Vías	\$ 1.608.764.945	\$ 1.649.240.288	3%
2.3.6	Recreación y Deportes	\$ 498.592.431	\$ 838.224.729	68%
2.3.7	Otros Sectores	\$ 4.619.916.719	\$ 8.536.521.163	85%
2.3.8	Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión	\$ 0	\$ 0	0%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP (CUIPO, categoría única de información del presupuesto ordinario)

Elaboró: Equipo Auditor

Como se observa en el cuadro anterior, entre otros aspectos significativos, se destaca que:

La entidad registró un presupuesto definitivo de gastos en el 2020 de \$45.087.191.125, y en el 2021 de \$51.112.109.427, aumentando en \$6.024.918.302, con una variación positiva del 13%, con respecto al 2020.

Gastos de Funcionamiento

Gastos de Personal: La entidad ejecuto gastos en el 2020, de \$7.947.470.780, y en el 2021 de \$8.063.399.829, registrando un aumento de \$115.929.049, con una variación positiva del 1%, con respecto al 2020.

Gastos Generales: La entidad ejecuto gastos en el 2020, de \$1.125.203.414, y en el 2021 de \$1.279.365.293, registrando un aumento de \$154.161.879, con una variación positiva del 14%, con respecto al 2020.

Servicio de la Deuda: El municipio para la vigencia auditada tuvo comportamiento, de pago en amortización de \$280.233.014, y de Intereses, Comisiones y Otros por \$263.999.134, con una variación negativa del 20%, con respecto al 2020.

3.2.1.3. Gestión de la inversión y el gasto

Se evidenció que el municipio presentó en el Sistema Integral de Auditoría SIA, plataformas SIA Contralorías de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, el Formulario PA_CDVC (plan de acción), este es un elemento de control que evidencia el grado de cumplimiento de las metas y los resultados de la gestión de la entidad durante la vigencia rendida, en donde se observó un porcentaje de ejecución del 82%, como se muestra en el siguiente cuadro 10:

CUADRO 10

Línea Estratégica	Promedio Ejecutado
ZARZAL EQUITATIVO	85%
ZARZAL PROGRESISTA	89%
ZARZAL SOSTENIBLE	75%
ZARZAL UN GOBIERNO PARA SERVIR	68%
Total, general	82%

Fuente: SIA Contralorías
Elaboró: Equipo Auditor

3.2.1.4. Gestión contractual

Durante el periodo comprendido del 1 de enero de y 31 de diciembre de 2021, el Municipio, reportó en el Sistema Integral de Auditoría SIA, plataforma SIA Observa de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca un total de 312 contratos por \$14.408.457.095, distribuidos así:

CUADRO 11

Modalidad Contratación	Cantidad Contratación	Valor Inicial	Adición	Reducción	Valor Final
Concurso de Méritos	3	\$ 615.864.153	\$ 0	\$ 0	\$ 615.864.153
Contratación Directa	251	\$ 10.150.890.324	\$ 36.516.000	\$ 72.254.170	\$ 10.115.152.154
Convocatoria Pública - Decreto 092/2017	1	\$ 172.536.689	\$ 0	\$ 0	\$ 172.536.689
Licitaciones Públicas	1	\$ 479.755.778	\$ 0	\$ 0	\$ 479.755.778
Mínima Cuantía	49	\$ 876.353.039	\$ 0	\$ 25.400.000	\$ 850.953.039
Selección Abreviada	7	\$ 2.267.268.721	\$ 25.110.002	\$ 118.183.440	\$ 2.174.195.283
Total, general	312	\$ 14.562.668.703	\$ 61.626.002	\$ 215.837.610	\$ 14.408.457.095

Fuente: SIA Observa
Elaboró: Equipo Auditor

Durante el periodo comprendido del 1 de enero de y 31 de diciembre de 2021, el Municipio de Zarzal Valle del Cauca, reportó en el Sistema Integral de Auditoría SIA, plataforma SIA Observa de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca un total de 312 contratos por \$14.408.457.095, en la información confrontada en la

entidad, se evidenció un total de 324, contratos por \$38.917.231.163,67, evidenciándose una diferencia en la cantidad de los contratos y valores reportados de la contratación, por \$24.508.774.068,42, que equivalen a 12 contratos.

3.2.2. Gestión financiera

3.2.2.1. Estados financieros

A través de la información reportada al Sistema Integral de Auditoría SIA, plataforma SIA Contralorías y otros medios, el Balance General, y la reportada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública CHIP de la Contaduría General de la Nación comparado con corte al 31 de diciembre de 2021, la administración afirma que sus estados comparativos presentaron los siguientes resultados:

CUADRO 12

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS				
VIGENCIAS 2020 - 2021				
Concepto	Vigencia 2020	Vigencia 2021	2020 - 2021	
			Variación %	Participación
ACTIVO				
CORRIENTE	\$ 45.596.167.874	\$ 48.770.016.323	6,96%	32%
NO CORRIENTE	\$ 104.678.910.942	\$ 106.004.962.524	1,27%	68%
TOTAL, ACTIVO	\$ 150.275.078.815	\$ 154.774.978.847	2,99%	100%
PASIVO				
CORRIENTE	\$ 20.797.344.981	\$ 26.016.096.962	25,09%	74%
NO CORRIENTE	\$ 11.379.176.120	\$ 9.067.253.755	-20,32%	26%
TOTAL, PASIVO	\$ 32.176.521.100	\$ 35.083.350.717	9,03%	100%
PATRIMONIO				
CAPITAL FISCAL	\$ 82.215.956.102	\$ 82.215.956.102	0,00%	69%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 28.269.698.723	\$ 41.497.621.648	46,79%	35%
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 11.706.576.109	\$ 4.825.981.644	-58,78%	4%
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR BENEFICIOS POSEMPLEO	-\$ 4.093.673.219	-\$ 8.847.931.264	116,14%	-7%
TOTAL, PATRIMONIO	\$ 118.098.557.715	\$ 119.691.628.129	1,35%	100%
TOTAL, PASIVO + PATRIMONIO	\$ 150.275.078.815	\$ 154.774.978.847	2,99%	
INGRESOS OPERACIONALES	\$ 55.987.838.021	\$ 54.459.562.790	-2,73%	
GASTOS OPERACIONALES	\$ 44.161.436.090	\$ 49.750.359.811	12,66%	91%
EXCEDENTE O DEFICIT OPERACIONAL	\$ 11.826.401.931	\$ 4.709.202.978	-60,18%	9%
INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 811.163.121	\$ 661.324.146	-18,47%	
GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 930.988.943	\$ 544.545.481	-41,51%	82%

ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS				
VIGENCIAS 2020 - 2021				
Concepto	Vigencia 2020	Vigencia 2021	2020 - 2021	
			Variación %	Participación
EXCEDENTE O DEFICIT NO OPERACIONAL	-\$ 119.825.822	\$ 116.778.666	-197,46%	18%
EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	\$ 11.706.576.109	\$ 4.825.981.644	-58,78%	9%

Fuente: SIA Contralorías, CHIP
Elaboró: Equipo Auditor

Los Activos del municipio, en la vigencia 2021 fueron de \$154.774.978.847, con un aumento del 2,99% con respecto al 2020, donde el Activo Corriente con \$48.770.016.323, creció en un 6,96%, el cual estableció el 32% del Activo; los Activos No Corrientes con \$106.004.962.524, aumenta en 1,27%, estableciendo el 68% del total de los activos de la vigencia 2021.

El total del Pasivo de la vigencia 2021 se estableció en \$35.083.350.717, aumentando en un 9,03% con respecto a la vigencia anterior, los Pasivos Corrientes con \$26.016.096.962, acrecentándose en un 25,09% estableciendo el 74% del total de los pasivos, mientras que los Pasivos No Corrientes \$9.067.253.755, presentando una disminución del 20,32%, constituyendo el 26% del total de los pasivos de la vigencia 2021.

En la vigencia 2021, el Patrimonio fue de \$119.691.628.129, aumentando un 1,35% con relación al 2020, el Capital Fiscal es de \$82.215.956.102, sin variación del patrimonio y el resultado del ejercicio fue de \$4.825.981.644, el cual estableció un 4% del Patrimonio, con una disminución del 58,78%.

En el estado de situación financiera del municipio al 31 de diciembre de 2021, se examinaron selectivamente las cuentas en lo pertinente de los Activos como fue la cuenta Propiedad, Planta y Equipo por \$61.594.112.635, que representa el 40%, del total de los activos, aumentándose en un 1,97% con respecto a la vigencia anterior.

Igualmente se hizo análisis de la cuenta Otros Activos por \$15.773.547.110, que representa el 10,19%, del total de los activos, decreciendo un 3,08%, esta cuenta está compuesta por las cuentas anticipos entregados, activos intangibles y otros derechos y garantías.

Se analizó las Cuentas por Pagar \$2.776.666.514, que representa el 7,91%, del total de los pasivos, creciendo en un 29,47% con respecto a la vigencia 2020, las cuales están discriminadas en adquisición de bienes y servicios y servicios

nacionales, transferencias por pagar, recursos a favor de terceros, descuentos de nómina, retención en la fuente y otras cuentas por pagar.

Además, se analizó la cuenta Provisiones por \$9.067.253.755, que representa el 25,84%, sin comportamiento con respecto a la vigencia 2020.

3.2.2.2. Indicadores financieros

Los indicadores financieros son herramientas que se utilizan y son necesarias, entre otros aspectos, para medir la estabilidad, la capacidad de endeudamiento, la capacidad de generar liquidez, los rendimientos y las utilidades de la entidad, a través de la interpretación de las cifras, de los resultados y de la información en general. Los indicadores financieros permiten el análisis de la realidad financiera, de manera individual, y facilitan la comparación de la misma.

CUADRO 13

RAZONES FINANCIERAS VIGENCIA 2021					
Indicadores de liquidez o de solvencia					
Capital Neto de Trabajo			Razón de liquidez		
Activo Corriente - Pasivo Corriente	Indicador		Activo Corriente / Pasivo Corriente	Indicador	
\$ 48.770.016.323	\$ 26.016.096.962	\$ 22.753.919.360	\$ 48.770.016.323	\$ 26.016.096.962	1,87
Indicadores de endeudamiento o cobertura					
Endeudamiento			Apalancamiento		
Pasivo Total / Activo Total	Indicador		Pasivo Total / Patrimonio	Indicador	
\$ 35.083.350.717	\$ 154.774.978.847	0,23	\$ 35.083.350.717	\$ 119.691.628.129	0,29
Endeudamiento a Corto Plazo			Endeudamiento a Largo Plazo		
Pasivo Corriente / Pasivo Total	Indicador		Pasivo No Corriente / Pasivo Total	Indicador	
\$ 26.016.096.962	\$ 35.083.350.717	0,74	\$ 9.067.253.755	\$ 35.083.350.717	0,26

Fuente: SIA Contralorías, CHIP

Elaboró: Equipo Auditor

Capital de Trabajo:

Este indicador permite identificar con cuántos recursos cuentan la entidad para realizar sus actividades, es el dinero que le queda a la entidad para operar, como consecuencia, se espera que entre mayor sea este indicador, será mejor para la entidad, puesto que los recursos que tendrá disponibles serán mayores.

Al 31 de diciembre de 2021, después del pago de sus obligaciones corrientes, la entidad contaba con \$22.753.919.360, recursos que le permitían tomar decisiones frente a la ejecución de inversiones temporales.

Liquidez Corriente:

Este indicador guarda una relación entre los activos corrientes y los pasivos corrientes, e indica cuánto posee la entidad en activos corrientes y su resultado más se acerque a 1, quiere decir que la entidad tiene un mayor grado de liquidez corriente.

En la vigencia 2021 se evidenció que por cada peso \$1 que adeudaba el municipio, disponía de \$1,87 pesos, para pagar sus obligaciones en el corto plazo.

Nivel de Endeudamiento:

Este indicador, analiza el nivel de endeudamiento con el que cuenta la entidad, generalmente, este indicador no debe ser superior a 0,60. Entre más se acerque este indicador a 1, la entidad tendrá un mayor grado de endeudamiento sobre el monto total de sus activos.

En el año 2021, por cada peso que la entidad poseía invertido en cada uno de sus activos, adeudaba \$0,23, que han sido financiados por los bancos, proveedores o terceros.

Apalancamiento:

Este indicador guarda una relación entre el total del patrimonio de la entidad y qué tan comprometido está este con los pasivos de la misma, si este indicador se acerca más a 1, quiere decir que la entidad tiene un mayor grado de endeudamiento sobre el monto total de su patrimonio.

La entidad para la vigencia 2021, por cada peso que tenía en su patrimonio, adeudaba \$0,29.

Endeudamiento a corto plazo:

Este indicador mide la proporción de los pasivos corrientes que tiene la entidad con relación al total de sus pasivos. De la evaluación de este indicador se puede concluir cuál es la magnitud de las obligaciones que tienen un vencimiento inferior a un año. Si este indicador se acerca más a 1, esto quiere decir que, del total del pasivo de la entidad, una gran parte corresponde a pasivos corrientes.

Para la vigencia 2021, por cada peso que la entidad adeudaba a corto plazo le pertenecía el \$0,74.

Endeudamiento a largo plazo:

Este indicador mide la proporción de los pasivos no corrientes que tiene la entidad con relación al total de sus pasivos. Con este indicador se puede determinar cuál es la magnitud de las obligaciones que tienen un vencimiento superior a un año. Si este indicador se acerca más a 1, esto quiere decir que, del total del pasivo de la entidad, una gran parte corresponde a pasivos no corrientes.

En el año 2021, por cada peso que la entidad adeudaba a largo plazo le pertenecía el \$0,26.

3.3. PLAN DE MEJORAMIENTO

El Plan de Mejoramiento de la rendición y la revisión de la cuenta de la vigencia 2020, el cual fue suscrito en enero de 2022, a la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, comprende de dos (2) hallazgos, a los cuales se le efectuó el seguimiento correspondiente, observándose que estas acciones de mejoramiento se están cumpliendo.

3.4. ATENCIÓN A DENUNCIAS CIUDADANAS

Durante el proceso auditor, no se presentaron denuncias ciudadanas.

4. ANEXOS

4.1. RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, no se determinaron hallazgos.

4.2. CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS

Hallazgos	Cantidad	Valor	Identificación en el Informe
1. Administrativas	0		
2. Fiscales	0		
3. Presunta connotación disciplinaria	0		
4. Presunta connotación penal	0		
5. Sancionatorio	0		
6. Beneficios del Control Fiscal	0		

Fuente: Informe Consolidado
 Elaborado: Equipo auditor

4.2. ANALISIS DERECHO DE CONTRADICCIÓN

1. Hallazgo Administrativo con incidencia Sancionatoria

Condición:

Durante el periodo comprendido del 1 de enero y 31 de diciembre de 2021, el Municipio de Zarzal Valle del Cauca, reportó en el Sistema Integral de Auditoria SIA, plataforma SIA Observa de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca un total de 312 contratos por \$14.408.457.095, en la información confrontada en la entidad, se evidenció un total de 324, contratos por \$38.917.231.163,67, evidenciándose una diferencia en la cantidad de los contratos y valores reportados de la contratación, por \$24.508.774.068,42, que equivalen a 12 contratos, en donde se observó debilidades en su reporte.

Criterio y fuente de criterio:

La aplicabilidad parcial de los preceptos de la Ley 87 de 1993, Artículo 4º. Resolución Reglamentaria 005 del 7 de mayo de 2021. Artículo 5º, 6º.

Causa:

Deficiencias en los mecanismos de seguimiento y control por parte de los responsables del proceso de rendición de cuentas.

Efecto:

Errores que generan incertidumbre sobre la realidad de la información reportada, afectando la toma de decisiones y limitando suficiencia y calidad de la información reportada.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Se aclara que no se trata de 324 contratos a cargo del municipio sino de 302, tal como se describe a continuación:

El Municipio de Zarzal asigno numeración a 327 contratos, de los cuales no se cargaron a la plataforma 25 por cuanto 21 eran a \$0,00, 3 se anularon y 1 correspondió a vigencias futuras quedando un total de 302 contratos a cargo del municipio.

De esta manera tal como lo informa la contraloría se rindieron 312 contratos en la plataforma, de los cuales 302 son del municipio y 10 de la personería.

A continuación, se lista los 25 contratos que no fueron cargados a la plataforma

Contrato No (3 últimos dígitos)	Justificación
049	Convenio con universidades a cero pesos
054	Convenio con universidades a cero pesos
055	Convenio con universidades a cero pesos
061	Convenio con universidades a cero pesos
064	Convenio con universidades a cero pesos
079	Convenio con universidades a cero pesos
087	Convenio con universidades a cero pesos
122	Convenio con universidades a cero pesos
123	Convenio con universidades a cero pesos
131	Contrato a cero pesos
144	Convenio con universidades a cero pesos
170	Convenio con universidades a cero pesos
209	Convenio con universidades a cero pesos
223	Convenio con universidades a cero pesos
228	Convenio con universidades a cero pesos
229	Convenio con universidades a cero pesos
232	Convenio con universidades a cero pesos
274	Convenio con universidades a cero pesos
289	Convenio con universidades a cero pesos
297	Convenio con universidades a cero pesos
306	Convenio con universidades a cero pesos
214	Anulado
216	Anulado
316	Número no adjudicado
296	vigencias futuras

Con respecto a los valores de la contratación en el 2021, a continuación, se hace una relación y se aporta los soportes del movimiento de gasto agrupado por rubro y sector, de la ejecución que no requiere de la suscripción de contratos, dando claridad de esta manera del valor total de los contratos ejecutados por el municipio tanto por inversión como por funcionamiento:

Gastos de Inversión	Valor Inversión Rendida	Valor que se Ejecuta Sin Contratación	Justificación	Total Contratación de Inversión	Total Contratación de Funcionamiento	Concepto	Total
Educación	\$ 1.853.015.374	\$ 493.554.684	Gratuidad transferencia Instituciones Educativas. Se anexa soporte	\$ 1.359.460.690			\$ 1.359.460.690

Salud	\$ 22.134.359.333	\$ 21.682.761.936	Régimen Subsidiado. Se anexa soporte	\$ 451.597.397			\$ 451.597.397
Agua potable	\$ 1.942.536.155	\$ 91.666.663	PDA. Se anexa soporte	\$ 1.850.869.492			\$ 1.850.869.492
Vivienda	\$ 581.150.000	\$ 581.150.000	Transferencias Invisa Se anexa soporte	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
Vías	\$ 1.649.240.288	\$ 312.801.577	Valor que corresponde a adiciones a contratos que pasaron con reserva al 2021. Se anexa soporte	\$ 1.336.438.711			\$ 1.336.438.711
Deporte	\$ 838.224.729	\$ 828.224.730	Transferencia Imderez. Se anexa soporte	\$ 9.999.999			\$ 9.999.999
Otros Sectores	\$ 8.536.521.163	\$ 1.430.407.671	Concesión de Alumbrado 1.076.228.054, Gastos de Comisaria e Inspección 147.150.088, Estratificación 7.029.529, Valle In 200.000.000. Se anexa soporte	\$ 7.106.113.492			\$ 7.106.113.492
					\$ 106.364.900	Oficina	\$ 106.364.900
					\$ 25.333.716	aseo	\$ 25.333.716
					\$ 2.111.873.379	Prestación de servicios	\$ 2.111.873.379
Total	\$ 37.535.047.042	\$ 25.420.567.261		\$ 12.114.479.781	\$ 2.243.571.995		\$ 14.358.051.776

La Contraloría relaciona un valor final de contratación por \$ 14.408.457.095, los cuales incluye el valor de la contratación de la Personería por \$50.106.692 y que no hacen parte de la ejecución presupuestal a cargo del Municipio, que da como resultado el valor de \$14.358.350.403, suma que difiere del total de la contratación rendida a cargo del Municipio por \$14.358.051.776 tal como se observa en el cuadro anterior, con una diferencia de \$298.627 encontrándose disminuciones en los registros 365, 913, 1621 y 1773 por valor de \$299.757 tal como se evidencia en soportes adjuntos

En el siguiente cuadro resume la contratación rendida en la plataforma de sia observa en el 2021.

Contratación Inicial	Adición	Reducción	Valor final	Valor contratos Personería	Valor Definitivo de Contratación a cargo del Municipio	Disminución de registros	Valor Definitivo
\$14.562.668.703	\$61.626.002	\$215.837.610	\$14.408.457.095	\$50.106.692	\$14.358.350.403	\$ 299.757.76	\$ 14.358.050.645.24

Por lo anterior solicitamos bajar la observación administrativa con connotación sancionatoria, toda vez que se aportan los soportes respectivos que justifican los valores de la contratación a cargo del municipio de zarzal valle del cauca

En los anteriores términos y dentro de los tiempos establecidos para ello, he dado respuesta a sus hallazgos, indicando que nuestra Administración, es una Administración al servicio de todos.

CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR

Teniendo en cuenta el derecho de contradicción que ejerce la entidad frente a la observación con incidencia Sancionatoria, evidenciándose una diferencia en la cantidad de los contratos y valores reportados de la contratación, por \$24.508.774.068,42, que equivalen a 12 contratos, en donde se observó debilidades en su reporte.

Por lo anterior el grupo auditor manifiesta que los argumentos expuestos son suficientes para desvirtuar la observación inicialmente plasmada y se retira del cuerpo del informe

4.3. BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL

FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS		
Director o subdirector:	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS	
Sujeto de Control:	Municipio de Zarzal Valle del Cauca	
Fecha de Evaluación:	19 de agosto de 2022	
BENEFICIOS:		
NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO:		
Aplicación de los mecanismos de seguimiento y control por parte de los responsables del proceso de rendición de cuentas		
Controles administrativos y la aplicación de herramientas tecnológicas para medir, reconocer y revelar la totalidad de los hechos económicos.		
ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO: Auditoria especial de la revisión de la cuenta de la vigencia 2020.		
MOMENTOS DEL BENEFICIO:		
Antes	<input type="checkbox"/>	
Durante	<input type="checkbox"/>	
Después	<input checked="" type="checkbox"/>	
MAGNITUD DEL CAMBIO: los registros contables estén ajustados a las directrices de la Contaduría General de la Nación.		
Conceptos	Valor estimado	TOTAL
Recuperaciones:		
Subtotal Recuperaciones (1)		
Ahorros:		
	\$	
Subtotal Ahorros (2)	\$	\$
Totales (1) + (2)	\$	\$
ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)		
Que los registros contables estén ajustados a las directrices de la Contaduría General de la Nación.		
SOPORTE(S)		
Informe.		
RESPONSABLE: Equipo de Auditoria		
Subdirectora:	LUIS EDUARDO RIVAS BARRIOS	
Cargo:	Subdirector Operativo Financiero y Patrimonial	
Fecha del reporte:	19 de agosto de 2022	